

Expediente: 3272/99-I3  
Carátula: HADDAD MARTA ALICIA C/ KUCCHAR MARCOS TEOFILO Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD  
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20143879004 - HADDAD, MARTA ALICIA-ACTOR/A  
90000000000 - GUNTHER, DANIEL HORACIO-DEMANDADO/A  
23125985149 - MORENO DE ODSTRCIL, OLGA CATALINA-DEMANDADO/A  
23324134069 - GUNTHER, AZUCENA DELIA-DEMANDADO/A  
27048372010 - ELIAS, EMMA DEL VALLE-PERITO  
20143879004 - TOLEDO DUMEYNIEU, MARCOS ROBERTO GASTON-POR DERECHO PROPIO  
20080683783 - TOLEDO, JULIO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO  
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 3272/99-I3



H104006335721

HÁGASE SABER: a las partes que encontrándose vigente la Acordada N° 703/2026 de fecha 27/07/2026, la subrogancia de la Vocalía Vacante de Sala III , dispuesta por Acordadas N° 108/25 , N° 555/25 y 21/2026 estará a cargo del Sr. Juez Dr. José Ignacio Dantur .- San Miguel de Tucumán, Julio de 2026.- Funcionaria Dra. Fedra E. Lago , Directora de la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:  
CN=MURUA Marcela Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27200634131

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.